



Bogotá D.C., 16 de mayo de 2019

PARA: ANDREA CAROLINA ESTUPIÑAN
GERENTE BIENES MUEBLES

DE: FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

ASUNTO: Supervisión al Contrato 2019-021

Por medio de la presente le informo que el CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS 2019-021 suscrito con RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VEGA, se encuentra debidamente legalizado.

Solicitamos se proceda a dar inicio a la ejecución a partir del día 5/16/2019 y se realicen las actividades de supervisión de conformidad con el artículo 45 del Manual de Contratación.

Cordialmente,



FABIOLA OCAMPO SANTA
Gerente de Contratos

Elaboró: Helmuth Riveros

Fecha de certificación:

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S (SAE)
RADICADO No: CE2019-009108
FECHA: 02/04/2019 a las 3:13 p.m.
TIPO DOCUMENTO: CORRESPONDENCIA DE ENTRADA
ANEXOS: 0 FOLIOS: 6

S E

Bogotá D.C., Abril 01 de 2019



CUENTA DE COBRO 02/2019

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.-SAE

NIT: 900265408-3

Calle 93 B No. 13 – 47

PBX: 7431444

DEBE A

RAFAEL RODRIGUEZ VEGA

C.C. 79436502 de Bogotá

Calle 23 G No. 103 - 33

Cel: 3102111707

REF: Primer pago por la suma de (\$ 6.650.000) Seis millones Seis Cientos Cincuenta mil pesos m/cte. Este se toma como anticipo según orden de:

Contrato prestación servicios No. 021 de 2019

No. Rubro 51111500030001

Por concepto de: Contrato para la fabricación de bastidores para las obras de arte que se encuentran bajo la administración de la sociedad de activos especiales S.A.S – SAE y que por su condición física los requieren.

TOTAL \$ 6.650.000

SON: SEIS MILLONES SEIS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Atte,

Rafael Rodríguez Vega

C.C. 79436502 Btá.

Cel. 3102111707

Banco Caja Social BCSC

Cuenta de ahorros No. 24037133511

rafael@bastidoresycaballetes.com.co



Bogotá D.C., Abril 01 de 2019

CUENTA DE COBRO 02/2019

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S.-SAE

NIT: 900265408-3

Calle 93 B No. 13 – 47

PBX: 7431444

DEBE A

RAFAEL RODRIGUEZ VEGA

C.C. 79436502 de Bogotá

Calle 23 G No. 103 - 33

Cel: 3102111707

REF: Primer pago por la suma de (\$ 6.650.000) Seis millones Seis Cientos Cincuenta mil pesos m/cte. Este se toma como anticipo según orden de:

Contrato prestación servicios No. 021 de 2019

No. Rubro 51111500030001

Por concepto de: Contrato para la fabricación de bastidores para las obras de arte que se encuentran bajo la administración de la sociedad de activos especiales S.A.S – SAE y que por su condición física los requieren.

TOTAL \$ 6.650.000

SON: SEIS MILLONES SEIS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

Atte,

Rafael Rodríguez Vega

C.C. 79436502 Btá.

Cel. 3102111707

Banco Caja Social BCSC

Cuenta de ahorros No. 24037133511

rafael@bastidoresycaballetes.com.co

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79.436.502
RODRIGUEZ VEGA

APELLIDOS
RAFAEL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1968
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-ABR-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ADRIEL SANCHEZ TORRES



A-1800150-07037182-M-0079436502-20090606 0000233434A 1 1410011679

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

7. Conceptos: 1.0 2.0 3.0 4.0 5.0 6.0 7.0 8.0 9.0 10.0 11.0 12.0 13.0 14.0 15.0 16.0 17.0 18.0 19.0 20.0 21.0 22.0 23.0 24.0 25.0 26.0 27.0 28.0 29.0 30.0 31.0 32.0 33.0 34.0 35.0 36.0 37.0 38.0 39.0 40.0 41.0 42.0 43.0 44.0 45.0 46.0 47.0 48.0 49.0 50.0 51.0 52.0 53.0 54.0 55.0 56.0 57.0 58.0 59.0 60.0 61.0 62.0 63.0 64.0 65.0 66.0 67.0 68.0 69.0 70.0 71.0 72.0 73.0 74.0 75.0 76.0 77.0 78.0 79.0 80.0 81.0 82.0 83.0 84.0 85.0 86.0 87.0 88.0 89.0 90.0 91.0 92.0 93.0 94.0 95.0 96.0 97.0 98.0 99.0 100.0

4. Número del formulario

14301948736



9. Número de identificación Tributaria (NIT):

7 9 4 3 6 5 0 2

5. DV:

5

12. Dirección seccional

Bogotá D.C.

3

2

14. Tránsito electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

7

9

4

3

9

5

0

2

7

1

1

27. Fecha expedición

7

9

8

6

0

4

0

4

28. País

COLOMBIA

29. País

COLOMBIA

30. Departamento

Bogotá D.C.

31. Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

0

0

1

32. Primer apellido

RODRIGUEZ

33. Segundo apellido

VEGA

34. Primer nombre

RAFAEL

35. Segundo nombre

ANTONIO

36. Razón social

37. Nombre comercial

UBICACION

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

Bogotá D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CL 23 G 103 33

42. Correo electrónico

info@bastidoresycabaletas.com.co

43. Código postal

11189207

44. Teléfono 1

4189207

45. Teléfono 2

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7

4

9

0

47. Fecha inicio actividad

2

0

0

4

0

4

0

7

Actividad secundaria

48. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

Otras actividades

49. Fecha inicio actividad

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

50. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

Ocupación

51. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

52. Número establecimientos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	1	2																							

12- Ventas régimen simplificado

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Carga									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	57. Medo	58. CBU

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Fecha: 20140716

60. No. de Folios: 10

61. Fecha: 20140716

62. Nombre: CORTES CALOETO ANGIE CAMILA

63. Cargo: Puntal de Control Presencial

Forma generada por el sistema RUT, 2014-07-16 13:54:33

COLSUBSIDIO
FONTIBON

DOCUMENTO SOPORTE

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.097.333-9
CODIGO : 20596
REFERENCIA : 8800929970
PLANILLA : 1019688121
PERIODO : 2019/04
REFERENCIA 2: 8800929970

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO PLA	1	263000
			263000

DOCUMENTO



1904010008235669
CONSECUTIVO: 001

ABR 01, 19 12:09

/Abr/2019 12:09 1254 08 0024 1030610
(COPIA CLIENTE)



Prefectura

Número Planilla: 1019688121
Referencia pago (PRN): 8800929970

PM Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: abril de 2019 Periodo

Periodo Servicio: abril de 2019

GUARDADA 13/03/2019

Razón Social	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ		
Documento	CC79436502	Dirección	CL 23 G 103 33
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4189207
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal		Identificación	
			Total Afiliados 1

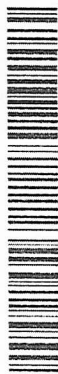
IMPORTANTE: Señor aportante, si usted realiza el pago de su aporte después de las 3:00 PM este se hará efectivo al día hábil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A.; da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

[illegible]

IBIC Pension	IBIC Salud	IBIC Riego	IBIC Cajas	Aportas FSP	Aportas FSS	Aportas Salud	Aportas Riesgo	Aportas Cajas	Aportas Sina	Aportas ICDF	Aportas ESAP	Aportas Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Salidas)	Incapacidades ANP	SUBTOTAL BIEN INTERESES DE	TOTAL FINAL
\$ 640,000.	\$ 640,000.	\$ 1,600,000.	\$ 1,432,400.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 111,200.	\$ 9,320.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 0.	\$ 263,000.	\$ 263,000.

[illegible]

Cafam-Colsubsidio-Mercadotroqueñas Cafam-Colsubsidio-



888800929970000000991231

Grupo Éxito-Bancompartir-Comfandi-Grupo Éxito-Bancompartir



(415)7709998485884(8020)8800929979(3900)0000000(96)20991231

Página 1 de 1

lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515 - Medellín: 514 6669 - Bucaramanga: 643 80 00 - Cartagena: 694 54 44 - Pereira: 340 25 82 - Barranquilla: 361 88 50 - Resto del País: 0160000 971 971 -

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.





HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VEGA

Identificado con:

CC79435902

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0637 PARQUE FONTIBON con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS MICROFINANZAS PERSONA NATURAL

Número : 24037133511

Fecha de Apertura : 29 de abril de 2013

Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedos(s) o de caucho, Sin protector

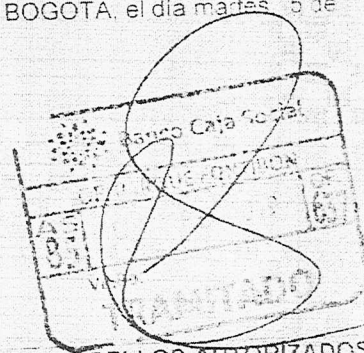
Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0637 PARQUE FONTIBON de la ciudad de BOGOTÁ, el día martes 5 de febrero de 2019.

Cordialmente,

Efectuado por:

J6A7C5R4 - JUAN GABRIEL ARANGO CAMPOS



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS - PERSONAS NATURALES

Conforme a la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016

Yo, Rosael Antonio Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía número 79436502 manifiesto, bajo la gravedad de juramento que:

1. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 en su artículo 18 que adiciona el artículo 388 del Estatuto Tributario SI ☐ NO ☒ he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.
2. Que según el artículo 195 de la Ley 1819 que modifica al artículo 499 del Estatuto Tributario pertenezco al régimen de impuesto a las ventas Simplificado ☒ Común ☐.

Condiciones para pertenecer al régimen común, lo que obliga a expedir factura de venta con Iva.

- ✓ Que el monto de las consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año 2018 o durante este año: Supera la suma de 3.500 UVT (\$116.046.000).
 - ✓ Que en el año 2018 se haya obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad o celebrados contratos de venta de bienes o prestación de servicios iguales o superiores a 3.500 UVT (\$116.046.000).
 - ✓ Que tenga más de dos establecimientos de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.
3. SI ☐ NO ☒ soy Declarante del Impuesto de Renta por el Año gravable 2018.
 4. SI ☒ NO ☐ tengo personas dependientes a cargo según lo previsto el en Parágrafo 2, Artículo 387 del Estatuto Tributario y Ley 1607 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

En constancia de lo anterior se firma a los 23 días del mes de abril del año 2019.

Firma

Nombre:

Rosael Antonio Rodriguez

Documento de Identificación

79436502 dia

Dirección

calle 23^a 103 33

Correo electrónico

rosael@bostdoraycaballeros.com.co

Teléfono

310 211 707

Día Mes Año

24 Abril 2019

Numero del Documento

79 436 502

Clasificación del Pago :

Código del Inmueble- SAE

Código del Inmueble- ENTIDAD

Regional

Nombres

Primer Apellido

Segundo Apellido

Raquel Antonio

Rodriguez

Vega

No. Identificación

79.436 502 Dti

Dirección

Calle 23^a 103-33

Fax

Municipio

Departamento

Telefono

Bogota

Cundinamarca

310 211707

2. CONCEPTO (detalle el servicio o bien adquirido)

Valor del servicio o bien

elaboración de 8 bestidores para conservación
x montaje de obras sobre los mismos

13'000.000=

VALOR DE IVA ASUMIDO

VALOR TOTAL

\$ 13'000.000=


Firma persona natural

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 79436502

RODRIGUEZ VEGA

APELLIDOS

RAFAEL ANTONIO

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-ENE-1968

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

04-ABR-1986 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1600160-00007182-M-0079436502-20080508

0000239434A 1

1410011679



ACTA DE REINICIO CONTRATO 021-2019

CONTRATO No.	021-2019
OBJETO:	Para la prestación del servicio el contratista entregará a la SAE garantía de la calidad de los materiales utilizados para la fabricación de los bastidores de conservación instalado en cada obra de arte; y un informe de gestión donde se detalle los materiales utilizados, el proceso de elaboración y montaje de estos para cada una de las obras de arte.
CONTRATISTA:	Rafael Antonio Rodriguez Vega
VALOR DEL CONTRATO:	\$ Trece millones trescientos mil pesos (\$ 13.300.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	El plazo de ejecución del contrato será de veinte (20) días contados a partir de la suscripción del contrato y firma del Acta de Inicio, previa legalización del contrato
FECHA DE REINICIO:	16/05/2019
FECHA DE TERMINACIÓN:	13/06/2019
SUPERVISOR:	Andrea Carolina Estupiñan Chiquillo – Gerente Bienes Muebles

En Bogotá D.C, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2019, se reunieron ANDREA CAROLINA ESTUPIÑAN CHIQUILLO, en su calidad de Supervisor designado para la ejecución del contrato y RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VEGA, como Contratista, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta de reinicio la reactivación del contrato No. 021-2019

El contrato No. 021-2019 fue suspendido el 19 de marzo de 2019, con el fin de surtir trámites internos.

En constancia se firma la presente acta de reinicio por los que en ella intervinieron en original y dos (2) copias con destino a Gerencia de Contratos, al contratista y a la carpeta del supervisor, a los dieciséis (16) días del mes de mayo de 2019.

Supervisor SAE SAS

Contratista

Profesional apoyo de Supervisión

22

Día Mes Año	Numero del Documento
10 de junio de 2019	79.436.502

Clasificación del Pago :

Código del Inmueble- SAE Código del Inmueble- ENTIDAD

Regional

Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido
Rafael Antonio Rodriguez Vega		

No. Identificación

79.436.502

Dirección	Fax
CL 23 G No 103 -33	

Municipio	Departamento	Telefono
Bogota D.C.	Bogota D.C.	4189207

2. CONCEPTO (detalle el servicio o bien adquirido)

Contratar la prestación de servicios de una persona natural o jurídica para la fabricación e instalación de bastidores para la conservación de las obras de arte que se encuentran bajo la administración de la Sociedad de Activos Especiales S.A.E. S.A.S.	Valor del servicio o bien
	\$ 6,650,000.00

VALOR DE IVA ASUMIDO	VALOR TOTAL	\$ 6,650,000.00
----------------------	-------------	-----------------


Firma persona natural

Bogotá D.C., junio 6 de 2019

Cuenta de Cobro 03/2019

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. – SAE

NIT: 900265408-3

Calle 93 B No. 13 – 47

PBX: 7431444

DEBE A:

RAFAEL RODRIGUEZ VEGA

C.C. 79436502 de Bogotá

Calle 23 G No. 103 – 33

Cel. 3102111707

REF: Segundo pago por la suma de (\$ 6.650.000) Seis millones seis cientos cincuenta mil pesos M/cte. Este se toma como pago para cancelación según orden de.

Contrato prestación servicios No. 021 de 2019

No. Rubro 51111500030001.

Por concepto de: contrato para la fabricación de bastidores para las obras de arte que se encuentran bajo la administración de la sociedad de activos especiales S.A.S. – SAE y que por su condición física los requerían.

TOTAL: \$ 6.650.000

SON: SEIS MILLONES SEIS CIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE.

ATTE,



RAFAEL RODRIGUEZ VEGA

C.C. 79436502

3102111707

BANCO CAJA SOCIAL BCSC

Cuenta de ahorros No. 24037133511

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S (SAE)
RADICADO No: CE2019-015278
FECHA: 06/06/2019 11:56:28 a.m.
TIPO DOCUMENTO: CORRESPONDENCIA DE ENTRADA
ANEXOS: 0 FOLIOS: 8



S E

rafael@bastidoresycaballetes.com.co



Numéro Planilla: 1021560906

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Fecha creación reporte: 2019-06-06, 09:15:58 AM

Periodo Cotización:	junio de 2019	Periodo Servicio:	junio de 2019
---------------------	---------------	-------------------	---------------

PAGADO 06/05/2019

1 DATOS DEL APORTANTE:

Razón Social	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ		
Documento	CC79436502	Dirección	CL 23 G 103 33
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	4189207
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	UNICO
Ciudad	BOGOTÁ D.C.	Departamento	BOGOTÁ D.C.
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

[illegible]

III. TOTALS

[illegible]

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VEGA

Identificado con

CC79436502

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0637 PARQUE FONTIBON, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS MICROFINANZAS PERSONA NATURAL

Número : 24037133511

Fecha de Apertura : 29 de abril de 2013

Condiciones de Manejo : Individual, 1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector

Estado : CUENTA ACTIVA

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0637 PARQUE FONTIBON de la ciudad de BOGOTA, el día martes 5 de febrero de 2019.

Cordialmente,

Efectuado por:

J6A7C5R4 - JUAN GABRIEL ARANGO CAMPOS



FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS



PAGOSIMPLE I

AUTOLIQUDACION
CONSOLIDADA

Número Planilla: 1021560906

Fecha creación reporte: 2019-06-06, 09:15:58 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: junio de 2019

Periodo Servicio: junio de 2019

PAGADO 06/06/2019

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ		
Documento	CC79436502		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE		
Tipo Persona	NATURAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.		
Representante Legal			
Total Afiliados	1		

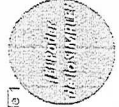
Dirección	CL 23 G 103 33
Teléfono	4189207
Forma Presentación	UNICO
Departamento	BOGOTA D.C.
Identificación	ARL SURA

II. DETALLE DEL APORTANTE

Razones	Aportes	Novedades												Pensiones		Salud		Riesgos		Calas			Parafiscales			Total
		19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	
CC 79436502	BOGOTA D.C.																									\$785.500

III. TOTALES

RIC Pension	\$ 2.600.000	RIC Salud	\$ 2.600.000	RIC Cajas	\$ 0	Aportes Parafiscales	\$ 425.500	Aportes Salud	\$ 332.500	Aportes Huelga	\$ 27.000	Aportes Cajas	\$ 0	Aportes Bases	\$ 0	Aportes ICAP	\$ 0	Aportes EDAF	\$ 0	Aportes EDAF	\$ 0	Aportes EDAF	\$ 0	Aportes EDAF	\$ 0	TOTAL FISCAL	\$ 785.500
-------------	--------------	-----------	--------------	-----------	------	----------------------	------------	---------------	------------	----------------	-----------	---------------	------	---------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------	--------------	------------



DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS - PERSONAS NATURALES

Conforme a la Reforma Tributaria Ley 1819 de 2016

Yo, Rogel Antonio Rodriguez identificado(a) con cédula de ciudadanía número. 79 436 502 manifiesto, bajo la gravedad de juramento que:

1. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 en su artículo 18 que adiciona el artículo 388 del Estatuto Tributario SI NO X he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.

2. Que según el artículo 195 de la Ley 1819 que modifica al artículo 499 del Estatuto Tributario pertenezco al régimen de impuesto a las ventas Simplificado X Común .

Condiciones para pertenecer al régimen común, lo que obliga a expedir factura de venta con Iva.

✓ Que el monto de las consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año 2018 o durante este año: Supera la suma de 3.500 UVT (\$116.046.000).

✓ Que en el año 2018 se haya obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad o celebrados contratos de venta de bienes o prestación de servicios iguales o superiores a 3.500 UVT (\$116.046.000).

✓ Que tenga más de dos establecimientos de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.

3. SI NO X soy Declarante del Impuesto de Renta por el Año gravable 2018.

4. SI NO X tengo personas dependientes a cargo según lo previsto en el Parágrafo 2, Artículo 387 del Estatuto Tributario y Ley 1607 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

En constancia de lo anterior se firma a los 18 días del mes de junio del año 2019

Firma

[Firma manuscrita]

Nombre:

Rogel A. Rodriguez

Documento de Identificación

79 436 502

Dirección

calle 23° 103 33

Correo electrónico

rogel@rodriguezycaballeros.com.co

Teléfono

310 211 707

DECLARACIÓN JURAMENTADA DEDUCCIONES MENSUALES PARA CONTRATISTAS
QUE CLASIFIQUEN EN LA CATEGORÍA TRIBUTARIA DE EMPLEADO

Yo, Ramón Antonio Rodríguez, identificada[O] con CC número 79436507, expedida en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de persona natural me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

1. Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y el artículo 15 del decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social corresponden a los ingresos del Contrato de Prestación, con un ingreso base de cotización de \$ 2.660.000 que corresponde al 40% del segundo (indicar el pago que se tramita, ejemplo, primero, segundo, etc) pago por valor \$ 6.650.000 (indicar el valor de los honorarios, sin incluir el IVA), aportando un valor total de \$ 785.900 (incluir el valor de la planilla sin intereses de mora) los cuales se discriminan así:

Por concepto de Salud	S (Incluir el valor sin intereses de mora) <u>322.500</u>
Por concepto de Pensión	S (Incluir el valor sin intereses de mora) <u>475.000</u>
Por concepto de ARL	S (Incluir el valor sin intereses de mora) <u>77.900</u>

Cabe resaltar que estos pagos (SI) o (NO) se deducen de la base para aplicar la Retención en la Fuente y fueron pagados bajo la planilla o autorización No. 1021560506 (Se anexa planilla)

2. Acogiéndome al beneficio del artículo 126-1 y 126-4 del Estatuto Tributario, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique el descuento sobre los valores a cancelar de la siguiente manera:

Concepto	Nombre Entidad	Número De Cuenta	Valor
AFC	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>
Pensión Voluntaria	<u> </u>	<u> </u>	<u> </u>

3. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013, intereses de vivienda y medicina prepagada.

Concepto Solicitado	SI	NO
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo con la certificación que se adjunta	☐	☒
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo con la certificación que se adjunta de la Entidad Promotora de Salud.	☐	☒

4. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013; por concepto de dependientes del 10% hasta un máximo de 32 UVT, así:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por dependientes de acuerdo a la siguiente relación de conformidad con el parágrafo 4to del Decreto 0099 de 2013, así

Tipo de Documento Identificación	Número Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
TI	1.011.100.691	Gabriel H. Rodríguez	18	hijo
CC	1.000.330.537	Don Camilo Rodríguez	19	hijo

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

Condición	Marque (X)
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	☒
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la auto-ridad competente.	☒
Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	☐
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,	☐
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	☐

En constancia de lo anterior se firma a los 18 días del mes de Junio del año 2019

Firma

[Firma]

Nombre:

Rafael H. Rodríguez

Documento de Identificación

79 430 502

Dirección

C/10 23^a 103-33

Correo electrónico

mguel@bol-derechosabolitos.com.co

Teléfono

310 244 707

Bogotá D.C., Junio 18 de 2019

Señores

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.E.

Atención

Dra.: Carolina Estupiñán

Ciudad.

A continuación, presento un informe, sobre las obras intervenidas contempladas dentro del contrato # 021 de 2019. con este doy un detalle de materiales usados, proceso de elaboración y montaje de estos para cada obra de arte.

Cabe anotar que el trabajo es un proceso de conservación primario que garantiza una mejor conservación de las obras y le da una presencia estética a las mismas, a nivel estético gana un 70% y a nivel estructura el 100% ya que estas obras siempre deben de estar montadas sobre bastidores ya que así fueron concebidas.

1. Identificación:

Obra # 1

Título:

Autor: Luis Caballero

Técnica: Carboncillo y oleo obre papel entelado.

Propietario: S.A.E

Dimensiones: 97 X 195 cm

2. Diagnostico

La obra presenta buen estado de conservación a nivel estético y a nivel estructural.

3. Recomendación de Tratamiento básico.

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.

El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra.

4. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor en madera de cedro expandible con cuñero giratorio.
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evita oxidación.

1. Identificación:

Obra # 2

Título:

Autor: Luis Caballero Holguín 1986

Técnica: Carboncillo sobre papel entelado.

Propietario: S.A.E

Dimensiones: 97 x 194.5 cm

2. Diagnostico

La obra presenta buen estado de conservación a nivel estético y a nivel estructural.

3. Recomendación de Tratamiento básico.

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.
El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra.

4. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor en madera de cedro expandible con cuñero giratorio.
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evita oxidación.

1. Identificación:

Obra # 3

Título: Carboncillo de cuerpo entero

Autor: Luis caballero

Técnica: carboncillo y óleo sobre papel entelado

Propietario: SAE

Dimensiones: 96.5 x 194 Cm

1. Diagnostico

La obra presenta buen estado de conservación a nivel estético y estructural, presenta pequeñas roturas del papel en los costados de la misma debido a dos procesos anteriores de tensado, en el reverso tiene dos manchones amarillos que no afectan la obra por el frente.

2. Recomendación de Tratamiento básico.

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.

El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra.

3. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor en madera de cedro expandible con cuñero giratorio.
- Se puso refuerzos puntuales en ciertas roturas con lienzo se adheridas con beba (material desacidificado y reversible).
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evita oxidación.

1. Identificación:

Obra # 4

Título: Verde -café-negro

Autor: Luis Caballero

Técnica: Oleo sobre papel entelado

Propietario: SAE

Dimensiones: 124 X 189

2. Diagnostico

La obra presenta buen estado de conservación a nivel estético, a nivel estructural presenta falta de adherencia en ciertas zonas del papel a la tela que es su soporte.

3. Recomendación de Tratamiento básico.

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.

El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra.

4. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor en madera de cedro expandible con cuñero giratorio.
- Se puso bandas de refuerzo en lona y se adheridas con beba (material desacidificado y reversible).
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evita oxidación.

1. Identificación:

Obra # 5

Título:

Autor: Luis Caballero

Técnica: Carboncillo y óleo sobre papel entelado.

Propietario: S.A.E

Dimensiones: 124.5 X 189.7 cm

2. Diagnostico

La obra presenta un buen estado de conservación a nivel estético, a nivel estructural presenta falta de adherencia del papel a la tela que es su soporte.

3. Recomendación de Tratamiento básico.

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.

El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra.

4. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor para conservación a medida, en madera de cedro, con cruceta y expandible.
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evita oxidación.

1. Identificación:

>Obra # 6

Título:

Autor: C Luis Caballero Holguín

Técnica: sepia y óleo sobre papel entelado

Propietario: S.A.E.

Dimensiones: 101.5 x 151.5

2. Diagnostico

La obra presenta un buen estado de conservación en general, desafortunadamente tuvo una intervención anterior donde le pusieron bandas de tensión, con un pegante amarillo (bóxer) que a futuro va a afectar la obra en la medida que no sea sometida a un tratamiento de restauración donde sean retiradas las bandas y se haga una limpieza el adhesivo para que no afecte la misma.

3. Recomendaciones de tratamiento básico

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.
El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra.

4. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor para conservación a medida, en madera de cedro, con travesaño y expandible.
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evitar oxidación.

1. Identificación:

Obra # 7

Título:

Autor: Luis caballero Holguín

Técnica: Oleo sobre lino

Propietario: S.A.E.

Dimensiones: 193.5 X 194 cm

2. Diagnostico

La obra presenta un regular estado de conservación a todo nivel, a nivel estético tiene faltantes de la capa pictórica debido a la manipulación de la obra sin estar montada en un bastidor. Presenta también una afectación por hongos a causa de humedad en uno de las bordes, Curiosamente estas afectaciones guardad una simetría a cada 23 cm una de la otra.

3. Recomendación de Tratamiento básico.

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.

El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra

4. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor para conservación a medida, en madera de cedro, con cruceta. Debido a los hongos se inició un proceso de pudrición para lo cual se realizó un proceso de limpieza superficial y se reforzó el costado con una banda de lino adherida con beba (material desacidificado y reversible).
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evita oxidación.

1. Identificación:

Obra # 8
Título: Mistral
Autor: Alejandro Obregón
Técnica: Óleo sobre lienzo
Propietario: S.A.E
Dimensiones: 39 X 49.5

2. Diagnóstico

La obra presenta buen estado de conservación a todo nivel.

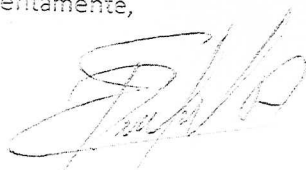
3. Recomendación de Tratamiento básico.

Elaboración de bastidor para conservación a medida, hecho en madera de cedro con chafan y borde redondeados para evitar que se marquen en la obra.
El bastidor es expandible para facilitar un posterior re-tensado con esto logramos estabilizar la obra

4. Tratamiento.

- Se fabricó bastidor para conservación a medida, en madera de cedro,
- Se montó la obra al bastidor con grapas cobrizadas para evita oxidación.

Atentamente,



Rafael Rodríguez Vega
C.C. 79436502
310 211 17 07

rafael@bastidoresycaballetes.com.co

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATOS

F-BS3-267-Versión 1-06/02/2018

Contrato No.: 021 de 2019		Fecha de suscripción: 11/03/2019							
Contratista: RAFAEL ANTONIO RODRIGUEZ VEGA		PN X PJ							
Clase de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS									
Objeto del Contrato: CONTRATAR LA FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BASTIDORES PARA LAS OBRAS DE ARTE QUE SE ENCUENTRAN BAJO LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.E. S.A.S. Y QUE POR SU CONDICIÓN FÍSICA LOS REQUIEREN.									
Supervisor	ANDREA CAROLINA ESTUPIÑAN CHIQUELLO	Cargo:	GERENTE DE BIENES MUEBLES						
Duración del Contrato:	Término Pactado	Adiciones							
Fecha de Inicio:	15/03/2019	1	3						
Fecha de Finalización:	13/06/2019	2	4						
Valor del Contrato:		VALOR Y FORMA DE PAGO							
VALOR INICIAL: \$ 13,300,000		VALOR FINAL: \$ 13,300,000							
Forma de Pago: UN PRIMER PAGO POR LA SUMA DE SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.650.000) MCTE, VALOR QUE INCLUYE TODOS LOS COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, PAGO ANTICIPADO SEGUIDO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO, PREVIA LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO; Y UN SEGUNDO PAGO POR LA SUMA DE SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$6.650.000) MCTE, A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO Y ENTREGA DEL INFORME DE GESTIÓN EN EL QUE SE DETALLEN LOS MATERIALES UTILIZADOS, EL PROCESO DE ELABORACIÓN Y MONTAJE DE LOS MISMOS PARA CADA UNA DE LAS OBRAS DE ARTE									
GARANTÍAS									
Descripción	%	Fecha Inicial	Fecha Final						
CUMPLIMIENTO	20	15/03/2019	12/10/2019						
SALARIOS	5	15/03/2019	12/04/2022						
SUMAS PAGADAS ANTICIPO	50	15/03/2019	12/04/2019						
CALIDAD	15	15/03/2019	12/10/2019						
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA									
ÍTEM	Descripción		Se ejecutó la Actividad						
1	INSPECCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL, OBRAS EJECUTADAS Y RECOMENDACIONES DE PLAN DE MANEJO PARA LAS MOTONAVES MR GOBY, TANYA LEE Y CHAMBERO		SI						
RELACIÓN DE PAGOS PARA EL CONTRATISTA									
Pagos	Descripción	Fecha de Pago	Valor						
1	PAGO ANTICIPADO	16/03/2019	\$ 6,650,000						
2	PAGO FINAL	26/06/2019	\$ 6,650,000						
Porcentaje de Ejecución: 100%									
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA									
SUPERVISOR 1	Oportunidad		Firma Supervisor - Fecha						
	<table border="1"> <tr> <td>Excelente</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Bueno</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Regular</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Malo</td> <td></td> </tr> </table>			Excelente	X	Bueno		Regular	
Excelente	X								
Bueno									
Regular									
Malo									

